



FECHA: 20/09/2024

DICTAMEN DE EVALUACIÓN N° 08/2024

En cumplimiento a lo establecido en las normativas que rigen la materia, elevamos a consideración de la Máxima Autoridad de la Institución el Informe resultante del análisis de la oferta presentada en el marco de la licitación por **MENOR CUANTIA NACIONAL N° 08/2024**, con ID N° **453.637**, para el “**SERVICIO DE RETIRO Y REPOSICIÓN DE CONTENEDORES PARA BASURA**”.

1. ANTECEDENTES.

- a. El Dictamen Técnico sobre la necesidad de servicio de retiro y reposición de contenedores para basura para el Colegio Experimental Paraguay-Brasil, firmado por Víctor Meza, Departamento de Mantenimiento del CEPB-UNA, por el cual remite las especificaciones técnicas.
- b. Pedido de ejecución de llamado. ID.: 453.637, para “SERVICIO DE RETIRO Y REPOSICIÓN DE CONTENEDORES PARA BASURA”.
- c. El Programa Anual de Contrataciones con ID N° **453.637**, establecido en el llamado a **Licitación Menor Cuantía Nacional** para el **SERVICIO DE RETIRO Y REPOSICIÓN DE CONTENEDORES PARA BASURA**.
- d. El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 1337/2024, expedida por la Jefa de Departamento de Presupuesto del Colegio Experimental Paraguay-Brasil.
- e. La Resolución N° 213/2024 de la Dirección General del CEPB-UNA por la cual se aprueba el llamado y el pliego de bases y condiciones para el proceso de licitación de Menor Cuantía Nacional N° 08/2024”, ID N° 453.637, “**SERVICIO DE RETIRO Y REPOSICIÓN DE CONTENEDORES PARA BASURA**”.
- f. La publicación del llamado con ID N° **453.637** en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), en fecha **09 de setiembre de 2024**.
- g. El Acta de Apertura de ofertas, de fecha 19 de setiembre de 2024.
- h. La Resolución N° 148/2024 de fecha 12 de junio de 2024 “**POR LA CUAL SE DESIGNA A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN PARA TODOS LOS PROCEDIMIENTOS LICITATORIOS REALIZADOS POR EL DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES DEL COLEGIO EXPERIMENTAL PARAGUAY – BRASIL DEPENDIENTE DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**”.
- i. El Decreto N° 4558/2011 por el cual se establecen mecanismos de “**APOYO A LA PRODUCCIÓN Y EMPLEO NACIONAL**” a través de los procesos de contrataciones regidos por las Leyes N° 2051/2003 y N° 3.439/2007.
- j. La Ley N° 7.228/2023 “Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2024” y su Decreto Reglamentario.
- k. La Ley 7021/2022 “De Suministro y Contrataciones Públicas”.
- l. El Decreto que reglamenta la vigencia y aplicación de la Ley N° 7.021/2.022, de Suministro y Contrataciones Públicas.

Lic. Rossana Yegor Ruiz Díaz
Jefa Dpto. de Tesorería

Lic. Cilio R. Verónica Verdina
Jefe de Talento Humano

Prof. Lic. Frederick García
Director Académico

Página 1 de 6

MISIÓN

Somos una institución educativa dedicada a la formación integral del alumnado, aplicando enfoques curriculares actualizados y promoviendo la idoneidad, coherencia, respeto y compromiso, brindando a la vez espacio calificado para la práctica pedagógica a los estudiantes de la Facultad de Filosofía.

VISIÓN

Ser una institución educativa, líder en excelencia académica, basada en la planificación y coordinación de acciones; con profesionales comprometidos, que promuevan y que apliquen la coherencia, la vivencia de valores, la libertad responsable, el espíritu crítico, reflexivo e investigativo, que respondan a las exigencias de un contexto globalizado y de continuo avance tecnológico.



2. Acta de apertura de ofertas:

Conforme se desprende del Acta de Apertura de fecha 19 de setiembre de 2024:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
ITINERA S.A	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 550.000 Tipo de Garantía: DECLARACION JURADA

Se realizó el Acto de Apertura con un solo oferente debido a la necesidad Institucional de contar lo antes posible con el servicio de retiro y reposición de contenedores para basura.

Transcripción del acta de apertura, con relación a las observaciones realizadas en el acto de apertura de ofertas: ninguna

3. EVALUACIÓN:

La presente evaluación se ha efectuado de acuerdo a la Ley 7.021/2.022 y su Decreto reglamentario en lo que corresponde a Licitación de Menor Cuantía Nacional

Se ha comunicado en tiempo y forma a la DNCP, se han respetado los plazos del llamado, publicado en el Portal de Contrataciones Públicas, y se cumplieron todos los requerimientos estipulados por la Convocante.

VERIFICACIÓN DE REPRESENTANTES LEGALES DE LAS EMPRESAS OFERENTES,

EMPRESA	ITINERA S.A.		
NRO.	C.I. Nº	NOMBRE Y APELLIDO	OBSERVACIONES
1	3.411.233	Juan Fernando Canatta Ruiz	NO REGISTRA DATOS ACTIVOS EN EL SINARH.
2	1.677.862	María José Ruiz Careri	NO REGISTRA DATOS ACTIVOS EN EL SINARH.
3	4.852.002	Nidia Esther Saldívar Escobeiro	NO REGISTRA DATOS ACTIVOS EN EL SINARH.

- NO se solicitó por nota a la empresa oferente documentos formales porque ya los presentó todos con su oferta.

Verificación del cumplimiento de los requisitos

Documentos de la Oferta:

Lic. Rosana Yegor Ruiz Díaz
Jefe Dpto. de Tesorería

Lic. Otilio R. Segovia Verdina
Jefe de Talento Humano

Prof. Lic. Frederick García
Director Académico



Documentos para Personas Físicas y Jurídicas.	ITINERA S.A.
	Cumple/No Cumple
1. Formulario de Oferta (*)	CUMPLE
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*)	CUMPLE
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	CUMPLE
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar	CUMPLE
5. Certificado de Cumplimiento Tributario.	(ACTIVO EN EL REGISTRO DEL PROVEEDOR
6. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	(ACTIVO EN EL REGISTRO DEL PROVEEDOR
7. Declaración Jurada de "Declaración de Personas", de conformidad con el formulario estándar - Sección "Formularios" (**)	CUMPLE

Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	ITINERA S.A.
	Cumple/No Cumple
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	(ACTIVO EN EL REGISTRO DEL PROVEEDOR
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	(ACTIVO EN EL REGISTRO DEL PROVEEDOR
Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad	(ACTIVO EN EL REGISTRO DEL PROVEEDOR
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas	(ACTIVO EN EL REGISTRO DEL PROVEEDOR

Capacidad Financiera.	ITINERA S.A.
	Cumple/No Cumple
Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2021, 2022 y 2023 para contribuyente de IRE	(ACTIVO EN EL REGISTRO

Lic. Otilia Segovia Verdina
Jefe Dpto. de Tesorería

Lic. Otilia Segovia Verdina
Jefe de Valento Humano

Prof. Lic. Frederick García
Director Académico

MISIÓN

Somos una institución educativa dedicada a la formación integral del alumnado, aplicando enfoques curriculares actualizados y promoviendo la idoneidad, coherencia, respeto y compromiso, brindando a la vez espacio calificado para la práctica pedagógica a los estudiantes de la Facultad de Filosofía.

VISIÓN

Ser una institución educativa, líder en excelencia académica, basada en la planificación y coordinación de acciones; con profesionales comprometidos, que promuevan y que apliquen la coherencia, la vivencia de valores, la libertad responsable, el espíritu crítico, reflexivo e investigativo, que respondan a las exigencias de un contexto globalizado y de continuo avance tecnológico.



	DEL PROVEEDOR
Experiencia Requerida.	ITINERA S.A.
	Cumple/No Cumple
Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	CUMPLE
Capacidad técnica	ITINERA S.A.
	Cumple/No Cumple
Declaración Jurada donde manifieste tener la capacidad para asumir el compromiso.	CUMPLE
Declaración Jurada en que manifiesta que posee vehículos adecuados para el transporte de este tipo de Servicios.	CUMPLE
Declaración Jurada de la empresa que realiza el servicio deberá indicar el lugar, el destino de los residuos y el método de disposición final de los mismos.	CUMPLE
Habilitación otorgada por el MADES vigente.	CUMPLE

De acuerdo al análisis de los documentos presentados se obtiene que la empresa **ITINERA S.A.** cumple con todas las documentaciones sustanciales y formales solicitadas en las condiciones del llamado.

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS:

En lo que respecta a la **PROPUESTA ECONÓMICA** de la empresa, se incorpora el Cuadro Comparativo de Ofertas como Anexo 1 del presente informe.

ITINERA S.A.

La propuesta económica para Servicio De Retiro Y Reposición De Contenedores Para Basura, es **₡ 550.000 (Guaraníes quinientos cincuenta mil) IVA Incluido.**

CAPACIDAD FINANCIERA:

Posteriormente se verificó el Cumplimiento de la Capacidad Financiera de las empresas, que son las siguientes:

CAPACIDAD FINANCIERA

ITINERA S.A.			
RATIO DE LIQUIDEZ			
AÑO	ACTIVO CORRIENTE	PASIVO CORRIENTE	PROMEDIO
2021	4.765.537.216	3.027.588.228	
2022	5.271.642.916	3.293.550.538	
2023	6.130.310.894	3.074.963.593	

Lic. Rosana Yegor Ruiz Díaz
Jefe Dpto. de Tesorería

Lic. Otilio A. Begovia Verdina
Jefe de Talento Humano

Prof. Lic. Frederick García
Director Académico

MISIÓN

Somos una institución educativa dedicada a la formación integral del alumnado, aplicando enfoques curriculares actualizados y promoviendo la idoneidad, coherencia, respeto y compromiso, brindando a la vez espacio calificado para la práctica pedagógica a los estudiantes de la Facultad de Filosofía.

VISIÓN

Ser una institución educativa, líder en excelencia académica, basada en la planificación y coordinación de acciones; con profesionales comprometidos, que promuevan y que apliquen la coherencia, la vivencia de valores, la libertad responsable, el espíritu crítico, reflexivo e investigativo, que respondan a las exigencias de un contexto globalizado y de continuo avance tecnológico.



TOTAL	16.167.491.026	9.396.102.359	1,72	DEBE SER MAYOR A 1
-------	----------------	---------------	------	--------------------

ENDEUDAMIENTO				
AÑO	PASIVO TOTAL	ACTIVO TOTAL	PROMEDIO	
2021	3.027.588.228	5.467.673.843		
2022	3.293.550.538	5.756.014.697		
2023	3.074.963.593	6.437.727.043		
TOTAL	9.396.102.359	17.661.415.583	0,53	MENOR O IGUAL 0,80

RENTABILIDAD				
AÑO	UTILIDAD DESPUES DE IMPUESTOS O PERDIDA	CAPITAL	PORCENTAJE	
2021	113.961.267	400.000.000	0,284903168	
2022	21.259.617	400.000.000	0,053149043	
2023	907.387.834	400.000.000	2,268469585	
TOTAL	1.042.608.718	1.200.000.000	0,87	NO DEBE SER NEGATIVO

Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente: deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los años 2.021, 2.022 y 2.023.

Endeudamiento: pasivo total / activo total: No deberá ser mayor a 0,80, en promedio, en los años 2.021, 2.022 y 2.023.

Rentabilidad: porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital: El promedio en los años 2.021, 2.022 y 2.023, no deberá ser negativo.

INDICES	RATIO DE LIQUIDEZ (igual o mayor a 1)			ENDEUDAMIENTO (no mayor a 0,80)			RENTABILIDAD (no debe ser negativo)		
	PROMEDIO	CUMPLE	NO CUMPLE	PROMEDIO	CUMPLE	NO CUMPLE	PROMEDIO	CUMPLE	NO CUMPLE
ITINERA S.A.	1,72	✓		0,53	✓		0,87	✓	

En consideración a los cuadros expuestos precedentemente se observan que la oferta de la empresa **ITINERA S.A.**, cumple con los parámetros Financieros exigidos en las bases y condiciones del llamado.

Lic. Rosalba Vargas Ruiz Díaz
Jefa Dpto. de Tesorería

Lic. Otilio R. Negovia Verdina
Jefe de Talento Humano

Prof. Lic. Frederick García
Director Académico

MISIÓN
Somos una institución educativa dedicada a la formación integral del alumnado, aplicando enfoques curriculares actualizados y promoviendo la idoneidad, coherencia, respeto y compromiso, brindando a la vez espacio calificado para la práctica pedagógica a los estudiantes de la Facultad de Filosofía.

VISIÓN
Ser una institución educativa, líder en excelencia académica, basada en la planificación y coordinación de acciones; con profesionales comprometidos, que promuevan y que apliquen la coherencia, la vivencia de valores, la libertad responsable, el espíritu crítico, reflexivo e investigativo, que respondan a las exigencias de un contexto globalizado y de continuo avance tecnológico.



ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS

Atendiendo a lo dispuesto en los Criterios de Evaluación, en el punto de Análisis de Precios Ofertados en donde menciona lo siguiente “Durante la evaluación de ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y ordenar las ofertas de menor a mayor, conforme los precios ofertados, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado, conforme a la reglamentación dispuesta por la DNCP”

Se ha procedido a la verificación de la planilla de precios presentada por la firma participante, **resultando que la oferta NO CUENTA CON ERROR ARITMETICO.**

EVALUACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

Posteriormente el Comité evalúa el cumplimiento de las especificaciones técnicas que fueran solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado, del ítem con respecto a las oferta presentada por la empresa:

Servicio De Retiro Y Reposición De Contenedores Para Basura

Items	Descripción	Especificación Técnica	Cantidad Solicitada	Marca/Procedencia Ofertada	Empresa	Justificación
1	Recogida, destrucción, transformación o eliminación de basuras no químicas/patológicas	De acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones	1	Nacional	ITINERA S.A.	Se recomienda adjudicar por ser la única oferta, por ajustarse al PBC y por necesidad Institucional

CONCLUSIONES:

Es recomendación de esta comisión adjudicar la licitación por **MENOR CUANTIA NACIONAL N° 08/2024, ID N° 453.637** para el “**SERVICIO DE RETIRO Y REPOSICIÓN DE CONTENEDORES PARA BASURA**”, a la siguiente empresa:

- 1) **ITINERA S.A.**, con RUC N°: 80072876-9, para el ítem 1, por un monto mínimo de **₡ 25.000.000 (Guaraníes veinticinco millones)** IVA Incluido y hasta un monto máximo de **₡ 50.000.000 (Guaraníes cincuenta millones)** IVA Incluido, Objeto de Gasto 245, Fuente de Financiamiento 30, Organismo Financiador 01.

Es nuestro dictamen.

Lic. Otilio Segovia Verdina
Jefe de Dpto. de Talento Humano

Prof. Lic. Frederick García Carrillo
Director Académico

Lic. Rossana Elizabeth Yegros Ruiz Díaz
Jefa de Dpto. de Tesorería

MISIÓN

Somos una institución educativa dedicada a la formación integral del alumnado, aplicando enfoques curriculares actualizados y promoviendo la idoneidad, coherencia, respeto y compromiso, brindando a la vez espacio calificado para la práctica pedagógica a los estudiantes de la Facultad de Filosofía.

VISIÓN

Ser una institución educativa, líder en excelencia académica, basada en la planificación y coordinación de acciones; con profesionales comprometidos, que promuevan y que apliquen la coherencia, la vivencia de valores, la libertad responsable, el espíritu crítico, reflexivo e investigativo, que respondan a las exigencias de un contexto globalizado y de continuo avance tecnológico.